

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 08 de agosto de 2025, fecha y hora fijadas para el acto de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, recinto habilitado provisionalmente para la celebración del presente acto, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del M.A.P., José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, M.A.G. Alondra Alba, Subdirectora de Recursos Financieros y Materiales, Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones y C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres proveedores IR/E/DIF/001/2025 relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte de C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas, y donde se constatan que no se presentó licitante alguno.

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: --

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

PRIMERA. - En lo que respecta a la **PARTIDA 2 "PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONA"**, se modifican cantidades máximas susceptibles de adquirir por parte de la Convocante, por lo que en este acto se hace entrega del nuevo listado de cantidades máximas, mismo que se adjunta a

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

la presente acta, y será el que deberán cotizar todos los participantes dentro del presente proceso.

SEGUNDA. - En lo que respecta al inciso 1.11. **Anticipo**, se informa que el mecanismo para determinar el importe para cuantificar el porcentaje del anticipo a otorgar será el importe máximo de la propuesta ganadora.

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

LICITANTE:

C. MARIA SILVIA SANTILLAN GUERRERO

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	4.2.2	Aspectos económicos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar cheque cruzado como garantía de sostenimiento de la propuesta ¿se acepta?	Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, en todos los casos deberá cubrir como mínimo el 5% (cinco por ciento) del precio




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

				total de la propuesta.
2	7.5	Aspectos económicos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar cheque cruzado como garantía de cumplimiento del Contrato ¿se acepta?	Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, en todos los casos deberá cubrir como mínimo el 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta.

QUINTA. – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **15 de agosto de 2025**, a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de Licitaciones de adscripción a la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a todos y cada uno de los licitantes presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan

Diberh. Ros Seb

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

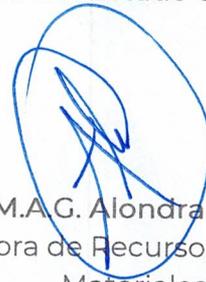
a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el M.A.P., José Ángel Mercado Rosales, terminado el acto siendo las 11:34 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



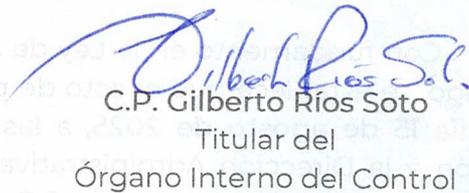
M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo



M.A.G. Alondra Alba
Subdirectora de Recursos Financieros y
Materiales



Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones



C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular del
Órgano Interno del Control

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

**ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
NÚMERO IR/E/DIF/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE
LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**

**MODIFICACIONES A CANTIDADES MÁXIMAS DE LA
PARTIDA 2 "PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONA"**

NUM.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	aceite para bebe 200 ml	Pieza	1	20
2	acondicionador para cabello 958 ml	Pieza	1	50
3	cepillo dental	Pieza	1	60
4	cepillo para cabello	Pieza	1	60
5	corta uñas	Pieza	1	20
6	cotonetes 625 pza	Paquete	1	15
7	crema corporal 1 lt	Pieza	1	50
8	crema para bebe 798 ml	Pieza	1	30
9	crema solida 500grs	Pieza	1	40
10	desodorante rolo para dama	Pieza	1	110
11	desodorante rollón para caballero	Pieza	1	95
12	enjuague bucal 500 ml	Pieza	1	25
13	estropajo corporal borla	Pieza	1	25
14	gel fijador para cabello 450 ml	Pieza	1	25
15	jabón corporal en barra 150 gr	Pieza	1	300
16	jabón de tocador para bebe	Pieza	1	10
17	pasta dental 150 ml	Pieza	1	63
18	protector solar p/adultos 150 grs	Pieza	1	63
19	rastrillo	Pieza	1	63
20	shampoo para cabello 1 lt	Pieza	1	120
21	shampoo repelente de piojos 120 ml	Pieza	1	20
22	spray fijador p/cabello	Pieza	1	30
23	talco para bebé 100 g	Pieza	1	13
24	talco para pies 150 grs	Pieza	1	20

D. Beltrán S.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

